

«EL LIBRO CONPLIDO EN LOS IUDIZIOS DE LAS ESTRELLAS»  
Y SU ORIGEN ARABE. COTEJOS LEXICOLÓGICOS

[(68) in: Homenaje a Alvaro Galmés de Fuentes. Oviedo: Universidad de Oviedo & Madrid: Gredos 1987, III, 601-611]

En el estudio de una lengua muerta como lo es el español medieval, hay varios problemas específicos respecto al vocabulario: el problema de las primeras dataciones, de la evolución fonética y morfológica, problemas de ortografía y, sobre todo, de semántica. En particular, esclarecer lo que era, en un momento dado, el significado exacto de un lexema y su posición respecto a lexemas emparentados resulta un problema difícil de resolver cuando se trata de un idioma extinto: las informaciones de que disponemos forman un conjunto cerrado, limitado, finito. Tenemos que reconstruir el espacio semántico a partir de los testimonios textuales de que disponemos; todas las comprobaciones y verificaciones son internas, inherentes a lo que nos ofrecen los textos. Lo que muy a menudo haría falta son las comprobaciones externas, las que resultan de la confrontación directa con algo que no está encerrado en el texto mismo que tratamos de aclarar. En un idioma vivo este elemento que trasciende el texto puede ser el contexto situacional, la realidad misma a la que se refiere el texto. En el caso de una lengua que no se habla ya, no se puede ir más allá del texto salvo mediante otros textos; no podemos salir de la textualidad, de lo estrictamente intralingüístico.

El caso más interesante y prometedor de tal comparación intertextual, aunque sea intralingüística, lo constituyen las traducciones: dos textos distintos, en dos idiomas diversos, se refieren, o mejor dicho, idealmente deberían referirse, a la misma realidad extralingüística. Acercándonos a esta realidad de dos lados opuestos, podemos comprender mejor, aprehenderla más precisamente; el acceso a ella resulta más fácil y, sobre todo, más seguro. Esto es particularmente útil e importante cuando se trata no de objetos concretos sino de conceptos abstractos cuya realidad extralingüística no reside en hechos palpables sino en representaciones únicamente espirituales. En la tarea de reconstruir el espacio semántico de las abstracciones en una lengua extinta, las traducciones pueden ser una ayuda inestimable.

A este respecto, el español medieval ocupa un sitio único entre las lenguas medievales de la Europa occidental. Es la única lengua a la cual se tradujeron no sólo textos de otros idiomas europeos (por lo demás,

textos latinos), sino que también se realizaron numerosas traducciones de un idioma no indoeuropeo: el árabe. El interés particular que ofrecen los textos árabes no sólo reside en el hecho de que el árabe es un idioma ajeno a la civilización occidental, con todas las diferencias de valores culturales y de «concepciones del mundo» que esto implica, sino también en la estructura lingüística misma del árabe y en las peculiaridades estilísticas de las literaturas escritas en este idioma. En cuanto a los problemas que nos interesan aquí, podemos resumir estas particularidades de la manera siguiente.

El árabe clásico es una lengua que ofrecía a sus hablantes una asombrosa riqueza lexical, lo cual conllevaba la existencia de numerosísimos sinónimos en casi todos los campos semánticos. Aunque las famosas mil y una designaciones del camello o de las formaciones geomórficas del desierto pertenezcan más bien a la leyenda, es un hecho innegable que en el dominio de los conceptos abstractos reina una extraordinaria (y a veces caótica) abundancia de términos sinónimos o casi-sinónimos. Se pueden distinguir así los más sutiles matices del sentido.

Por otra parte hay que subrayar que esta riqueza de sinónimos no es sólo un hecho de estructura lingüística sino que también es aprovechada en gran medida como elemento estilístico y retórico en la literatura. Las combinaciones múltiples de lexemas de sentido similar o exactamente opuesto abundan en casi todos los géneros de lo escrito, de la prosa artística a los documentos jurídico-políticos y gran parte de los textos científicos. A los traductores españoles de tales textos se les planteaban problemas no pequeños cuya solución resulta muy instructiva para el lingüista de hoy. Dentro de la filología hispánica, tales traducciones son una fuente de inestimable valor para el conocimiento de la organización semántica de los campos lexicales en el español medieval. Las diferenciaciones tan elaboradas del léxico árabe nos permiten de ver con más exactitud cómo se operaban las diferenciaciones correspondientes del español antiguo. La semántica de la «lengua de partida», al ser traducida y por eso mismo transformada, hace más patente las estructuras de la «lengua de llegada». La semántica árabe puede esclarecer la española. He aquí un punto fundamental en el estudio de las relaciones lingüísticas hispano-árabes, punto al que hasta la fecha no se ha dedicado aún la atención que merecía. Es esto lo que yo quisiera subrayar en la presente contribución, más bien como tarea de investigaciones y programa de estudios futuros que en forma de una cosa ya hecha y cumplida.

Dentro del corpus de las traducciones árabe-españolas del medioevo sólo las obras estrictamente científicas, y en particular las obras astronómicas en el sentido moderno de este término, no sirven prácticamente nada para el propósito que acabamos de exponer. Son obras especializadas que carecen casi por completo de todo adorno literario o retórico. A parte algunos prólogos de poca dimensión tratan de materias puramente técnicas y no nos ofrecen sino limitados materiales para el estudio del léxico general.

En cambio, los textos semi-científicos o, como diríamos hoy, pseudo-científicos, particularmente los tratados de astrología, son muy diferentes en este respecto. Dado que son destinados a la aplicación de la astronomía en la vida diaria de los hombres, contienen, además de los términos técnicos refiriéndose a las leyes de los movimientos celestiales y estelares, gran número de lexemas que pertenecen a la vida humana, en la acepción más amplia de esta palabra.

Podemos precisar aún más. En los tratados astrológicos medievales no se trata de los actos particulares de individuos concretos, sino de la conducta de los hombres en general, de comportamientos y actitudes concebidos como abstracciones. No es de extrañar, pues, que todos los problemas lingüísticos de la «abstracción» que ya hemos señalado en otro lugar en relación con la literatura didáctica y proverbial, los encontramos también dentro del corpus de los textos astrológicos. Por consiguiente, podemos contar con muchos términos que califican las vicisitudes de la vida humana de una manera general y abstracta. El interés semántico principal de la literatura astrológica reside precisamente en este hecho.

Entre los textos astrológicos árabes traducidos al español, el *Libro conplido en los iudizios de las estrellas* merece sin duda una atención particular. El original árabe, el *Kitāb al-bārī' fī aḥkām al-nuḡūm* de Abū l-Ḥasan 'Alī ibn al-Riḡāl (muerto después de 1040) es uno de los más difundidos textos de toda la Edad Media. Se conservan numerosas copias de él y se ha traducido al persa y, a partir de la versión española de 1254, al latino y después al francés, al inglés y tres veces al hebreo. Como lo indica el título, el tratado es el más completo sobre el asunto. Su estructura es tan clara como puede serlo en una obra pseudo-científica. Y la traducción fue realizada en la corte de Alfonso el Sabio, con la diligencia y escurpulosidad acostumbradas en su escuela. En suma, es una obra perfectamente adecuada para nuestro propósito.

Los problemas que se plantean respecto al *Libro conplido* son, esencialmente, problemas filológicos: mientras que disponemos del texto español en la edición magistral de Gerold Hilty, el texto árabe todavía queda sin publicar. Hay forzosamente que recurrir a los manuscritos que son, como ya dijimos, numerosos. Todo trabajo profundizado tendrá que tener en cuenta al menos las principales fuentes manuscritas con sus variantes. Durante la preparación de la presente contribución no he podido consultar, por razones técnicas independientes de mi voluntad, sino el manuscrito de la Biblioteca Nacional de París. Esta deficiencia quizá podrá perdonarse teniendo en cuenta mi intención que era trazar las líneas de base de investigaciones futuras más bien que presentar resultados definitivos. Con este propósito he realizado un cotejo lexical sistemático de la primera parte del libro primero de la traducción española (págs. 3-29 de la edición de Hilty) con el original árabe (fs. 8-22 del códice parisiano). He aquí los resultados de esta primera encuesta que hay que considerar, repitamoslo, como provisionales.

La forma de presentación de los materiales reunidos es la siguiente: doy las listas de correspondencias lexicales de lexemas escogidos en función de su interés semántico (¡sólo es una limitadísima selección de los abundantes materiales recogidos nada más que en la primera parte del primer libro!); estas listas son ordenadas según criterios onomasiológicos; en caso de necesidad se dan comentarios a propósito de los lexemas individuales. El todo debería constituir, según mis intenciones, una etapa más en el camino hacia el aprovechamiento, en el sentido ya expuesto, del rico caudal de las traducciones árabo-españolas para una mejor comprensión de las estructuras semánticas del léxico medieval castellano.

A) *Términos astronómico-astrológicos*

[La mayoría de estos términos ocurren en forma idéntica en las obras astronómicas de la escuela alfonsina. Aquí se citan algunas expresiones que no coinciden con las encontradas en los *Canones de Albateni*.]

[1] ciencia de las estrellas (5a) 'ilm al-nuğūm (19r)

[Cf. C 145.]

[2] cielos circunferenciales (5a) al-aflāk al-dawā'ir (9r)

[Cf. C 163, 196.]

[3] firmamiento (9b) falak (12r)

[Cf. C 164-66; esta palabra es un cultismo latino que no tiene relación semántica ninguna con la formación deverbal *afirmamiento* ← *ṭabāt* (25a/22r), cf. *afirmarse* ← *ṭabata* (21b/20r) y *ser firme* ← *ṭabata* (17b/17r).]

[4] las estrellas mouientes (5a) al-nuğūm al-sawā'ir (9r)

[Cf. C 279; normalmente tenemos sólo la expresión *planeta* ← *kawkab* (passim).]

[5] posamiento  
entramiento  
salimiento (5b) maḥāll  
duḥūl  
ḥurūğ (9v)

[Cf. C 306.]

[6] longura  
breueza (5b) ṭūl  
qaşr (9v)

[Cf. C 177, 243.]

[7] retrogradacion (18b) ruğūc (18r)

[Al lado del más corriente *retrogradamiento* (17b/17r), cf. C 304.]

[8] orientalidat (18b) taşriq (18r)

[En lugar de *orientamiento*, cf. C. 268.]

[9]	termino(s)	(6b)	ḥadd/ḥudūd	(10r)
[10]	questiones	(5a)	masā'il	(9r)
	demandador	(21b)	sā'il	(20r)
[11]	demanda	(18a)	muṭālaba	(17v)
	demandança	(9b)	ṭalab	(12r)

[Compárese la correspondencia *demandança* ← *muṭālaba* (7b/10v) en un sentido no técnico.]

[12]	electiones	(5a)	iḥtiyārāt	(9r)
------	------------	------	-----------	------

[El verbo correspondiente es *escoger*; compárese el uso no terminológico en *escogi* ← *iḥtartu* (5a/9r).]

## B) Términos abstractos 'humanos'

[Por eso entiendo las expresiones que designan las actitudes, estados, comportamientos y conductas de los hombres. Estos términos (en mayoría se trata de másdares en árabe, lo cual corresponde por lo más a substantivos deverbales o, más raramente, a infinitivos substantivados en español) se refieren sea a los hombres sujetos a influencias estelares, o sea a los astros mismos ejerciendo su influencia beneficiadora o nefasta; los dos aspectos no se pueden separar en un texto de esta índole.]

### a) La inteligencia

[13]	seso	(7b)	ʿaql	(11r)
[14]	entendimiento	(5a)	fahm	(9r)
	entendudo	(5a)	ḍakī	(9r)

[La primera correspondencia citada podría llevarnos a pensar que *entendimiento* sea precisamente la «comprensión»; pero el segundo ejemplo nos confirma lo que ya hemos podido comprobar en otros textos, es decir que *entendimiento* es la expresión más general y más neutra para designar la «inteligencia»; cf. C 211; Abstr. 112.]

[15]	sotileza	(8b) (7b)	diqqa/riqqa	(11v) (11r)
	[Compárese el ejemplo [68].]			
	sotil	(5a)	ḥādiq	(9r)
[16]	agudeza	(8b)	laṭāfa	(11v)
	agudo	(5a)	almaʿī	(9r)
[17]	sabiduría	(7b)	ḥikma	(10v)
	sabio	(5a) (8b)	ʿālim	(9r) (11v)
[18]	ensennamientos	(7b)	adab	(10v)

[Compárese la correspondencia *ser enseñado* ← *adab*, ver Abstr. 122.]

[19]	pensamientos	(5a)	afkār	(9r)
	asmamiento	(24a)	fikr	(21v)

[20] razon	(24a)	manṭiq	(21v)
razonable	(5b)	nāṭiq	(9v)

[En árabe, la «razón» es la facultad del lenguaje; *nāṭiq* se opone a *ṣāmit*, «callado» (traducido por *mudo* (5b/9v)); en la traducción se manifiesta la conotación «dotado de lenguaje»; cf. *razonar* en el sentido de «hablar», ver Meyer-Lübke, *REW* Nr. 7087).]

Traducciones perifrásticas:

[21] el qui mucho prueba las cosas	(8b)	al-muḡarrib	(11v)
------------------------------------	------	-------------	-------

[Compárese la traducción más literal, pero menos comprensible en español *pro-vador* en los *Buenos proverbios*, ver Abstr. 124.]

[22] el qui a entendimiento e so- tileza	(8b)	al-baṣīr	(11v)
---	------	----------	-------

[23] ne(s)ciedat	(5a) (7b)	ḡahl	(9r) (10v)
nescio	(5a)	ḡāhil	(9r)

[Compárese la correspondencia *torpe* ← *ḡāhil* en los *Buenos proverbios*, ver Abstr. 114; sin embargo, según la frecuencia de las ocurrencias, hay que considerar *nescio* como el término negativo más general y neutro del campo semántico de la inteligencia.]

[24] oluidança	(7b)	ḡafla	(11r)
----------------	------	-------	-------

[Es el «olvido» en el sentido de la «VergeBlichkeit», y no el «olvido» momentáneo y concreto.]

b) *La fortuna*

[25] fortuna	(5b)	ḡazz	(9v)
	(6b)	sa <sup>c</sup> āda	(10r)
	(9b)	sa <sup>c</sup> d	(12r)
fortunar	(7a)	ista <sup>c</sup> ada	(10r)
fortunado	(5b)	mansūb ilà l-ḡayr	(9v)
	(6b)	mus <sup>c</sup> ad	(10r)

[26] bondat	(6b)	ḡayr	(10r)
-------------	------	------	-------

[27] prouecho	(6b)	na <sup>c</sup>	(10r)
---------------	------	-----------------	-------

[28] meioramiento	(17b)	ṣalāḡ	(17r)
	(18a)	nuḡḡ	(17v)

[29] infortuna	(5b)	naḡs	(9v)
	(6b)	nuḡūsa	(10r)
infortunio	(17b)	nuḡūsa	(17r)
infortunar	(18a)	fassada o afsada	(17v)
infortunado	(5b)	mansūb ilà l-ṣarr wal-nuḡusa	(9v)

[30] mal	(6b)	ṣarr	(10r)
----------	------	------	-------

[31] danno	(6b)	maḡarra	(10r)
------------	------	---------	-------

dannador	(7a)	muḍirr	(10v)
dannado	(17b)	fāsid	(17v)
dannamiento	(17b)	fasād	(17r)
	(8b)	mafsada	(11v)
[32] enpeeçimiento	(17b)	intikāt	(17v)

[De la raíz *nky*.]

c) *La nobleza y el poder*

[33] nobleza	(7b)	šaraf	(10v)
	(9b)	taʿzīm	(12r)
[34] alteza	(7b)	ʿulūw/rafʿa	(10v)
	(9b)	saṭwa	(12r)
[35] fuerça	(7b)	saṭwa	(10v)
	(17b)	quwwa	(17v)
[36] sennorio	(5a)	rubūbiyya	(9r)
	(7b)	riyāsa	(10v)
	(9b)	ʿazz	(12r)

[La *rubūbiyya* es una calidad divina, el *ʿazz* puede ser divino o humano, la *riyāsa* es únicamente humana; *ʿazz* como calidad divina se traduce por *ondra* en (5a/9r).]

[37] regnado	(5a)	sulṭān	(9r)
	(7b)	mulk	(10v)
[38] poder/poderio	(7b) (9b)	qadr	(10v) (12r)
apoderamiento	(18a)	tamakkun	(17v)
[39] dignidat	(7b)	wilāya	(10v)
[40] alguazil/alguaziladgo	(10b)	wazir/wizāra	(12v)

[Aquí debe notarse la correspondencia etimológica: casos análogos son: *algara* ← *al-gāra* (10b/12v); *seer baldero* ← *biṭāla* (7b/11r); pero no *rafecia* ← *ittiḍāʿ* [54]; cf. Probl. 90.]

[41] mezquindat	(7b)	ḍilla	(10v)
[42] seruidumbre	(7b)	ḥidma	(10v)
[43] flaqueza	(8a)	ḍuʿf/ʿağaz	(11r)

d) *La riqueza*

[43] ayuntar auer	(7b)	ğamʿ al-māl	(11r)
buscar auer (e uictos)	(8a)	iḥtikār	(11r)
condesar auer	(8a)	ṭalab al-māl (wal-maʿīša)	(11r) (11v)
[44] ganancias	(8a)	iktisāb	(11r)
[45] abundancia	(8a)	naʿma	(11r)
[46] endereçar su uicto	(8a)	iṣlāḥ lil-maʿīša	(11r)
buena uida	(8a)	ḥusn ʿiṣ	(11r)
[47] assegura	(8a)	ṭuma'nīna	(11r)

[Probablemente se trata de un sustantivo deverbal de *assegurar* (cf. Corominas, *DCELC* I, 987) y no de la forma femenina de un adjetivo \**aseguro*, aunque haya que admitir que según el contexto sintáctico esta última posibilidad no es enteramente excluida.]

[48]	cobdiçias	(8a)	ruğba	(11r)
[49]	non se abastar	(8a)	istikṭār	(11r)
[50]	escaceza(s)	(8a) (24a)	buḥl	(11r) (21r)
[51]	pobreza	(8a)	faqr/ḥāğa	(11r)
[52]	mingua	(8a)	qilla	(11r)
[53]	uileza	(8a)	ḥaṣāṣa	(11r)

[No cabe duda que el significado es «pobreza», y no «vileza» en el sentido moderno. ¿Hay que ver en eso un desarrollo semántico especial del sentido etimológico («barato» → «indigente»)?]

[54]	rafecia	(11b)	ittidā <sup>c</sup>	(13v)
[55]	carestia	(11b)	irtifā <sup>c</sup>	(13r)

e) *La justicia*

[56]	iustiçia	(8a)	<sup>c</sup> adal	(11r)
	iustiçia e comunaleza	(13a)	<sup>c</sup> adal	(14v)
	comunaleza	(12b)	<sup>c</sup> adal	(14r)
[57]	derecho	(8a)	ḥaqq	(11r)

f) *La violencia*

[58]	treuençia	(7a) (7b)	faḣāza	(10v)
		(8a) (24a)	ğur'a	(11r) (21r)
		(25a)	naṣāṭ	(22r)

[La gran extensión semántica de *treuençia* merece ser subrayada: *faḣāza* es la «rudeza», *ğur'a* es el «coraje» y *naṣāṭ* es la «vivacidad».]

[59]	desuergonança	(7b)	waqāḥa	(10v)
[60]	sannas	(8a)	ğaḣab	(11r)
	luenga sanna	(24a)	ḥiqd	(21r)
[61]	uaraias	(7b)	munāza <sup>c</sup> a/nizā <sup>c</sup>	(11r)
		(8a)	aḣḥāl	(11r)
	uaraiar	(7b)	taḥārub	(11r)

[Indudablemente el significado es «lucha, combate, pelea»; es la palabra más usual y neutra para expresar este concepto; a relacionar con *varear*, «dar golpes».]



[62]	batallas	(7b)	muḥāraba	(10v)
[63]	matançias	(7b)	qitāl	(10v)
[64]	afrontamientos	(8a)	šun <sup>a</sup>	(11r)
[65]	accidia	(8a)	ġila	(11r)

[*ġila* es el «asesinato»; seguramente la traducción original era *occidit* o algo semejante, es decir un latinismo que correspondía al significado preciso del árabe; esta palabra, no comprendida por el amanuense, ha dado origen a una nota marginal (cf. 8a, nota 1) que indica que *occidio* ha sido confundido probablemente con *envidia*.]

g) *La hermosura*

[66]	fermosura	(8a) (10b)	ġamāl	(11r) (12v)
		(24a)	bahġa	(21v)
[67]	loçania	(7b)	zarf	(11r)
[68]	sotileza de obra	(7b)	riqqa	(10v)

[*zarf* y *riqqa* son casi-sinónimos: *zarf* es la «elegancia», *riqqa* más bien la «finura»; añadiendo *de obra*, el traductor parece subrayar que no se trata de la *sotileza* en el sentido de «inteligencia» (compárese el ejemplo [15]).]

[69]	mansedat	(7b)	luṭf	(10v)
------	----------	------	------	-------

[Compárese la traducción de *laṭāfa* [16].]

(24a)	‘iffa (!)	(21r)
-------	-----------	-------

[Cf. Absr. 113 y 119.]

[70]	afeytamientos	(7b)	zina	(10v)
[71]	feeldat	(10b)		
	feeza	(24a)	qubḥ	(12v) (21r)

h) *El amor*

[72]	amor	(7b)	mawadda	(11r)
------	------	------	---------	-------

[Compárese la perífrasis siguiente: *aquéllos que.s fazen bien querer a los omnes* ← *tawaddud* (7v/11r).]

[73]	piedat	(7b)	laṭāfa	(11r)
------	--------	------	--------	-------

[Cf. [16] y [69]; ¡la correspondencia *piedat* ← *laṭāfa* es notable!]

[74]	conpannia	(7b)	mušāraka	(11r)
------	-----------	------	----------	-------

i) *La lujuria*

[75]	uoluntat (-des)	(8a)	hawa <sup>n</sup>	(11r)
		(25a)	šahwa	(22r)

[Sin dudas el sentido es «deseo».]

[76]	grant sabor de mugieres	(8b)	šahwa	(11r)
[77]	poder en iazer con mugieres	(24a)	nikāḥ	(21r)
[78]	putanneria	(8b)	nikāḥ	(11r)
	malas putannerias	(8a)	nikāḥ fāsīd	(11r)
[79]	abraçamiento	(8b)	mubāḍa'a	(11r)
[80]	bebdez	(8a)	fuḡūr wa-fusūq	(11r)

[Las raíces *fḡr* y *fsq* no se refieren a la «beodez» en el sentido corriente, sino al «libertinaje», así como resulta claro también de la correspondencia siguiente.]

licherria	(8a)	fisq wa-fuḡūr	(11r)
-----------	------	---------------	-------

[Probablemente derivado de *lichera*, «manta de lecho» (*DCELC* III, 63; *REW* 4965, etcétera).]

Y con esto hay que terminar por razones de espacio. No hemos presentado ni siquiera un cuarto de los abundantes materiales que ya nos ofrece esta primera parte del libro primero del *Kitab al-Bārī'*. Para aprovechar a fondo todo este inmenso caudal lexicológico haría falta la ayuda de la computadora. Aquí tan sólo nos queda añadir una breve nota final.

Con los ejemplos que hemos aducido se ha puesto en evidencia, una vez más, no sólo la asombrosa riqueza sinonímica del árabe clásico, sino también el hecho de que ese caudal se usa activamente incluso en obras no literarias como el presente caso que estudiamos. Por regla general, a una raíz española con sus derivaciones le suelen corresponder varias raíces en el original árabe. No cabe duda que esto es debido a las dos particularidades del árabe, la lingüística y la estilística, que acabamos de caracterizar. Sin embargo, no hay que creer que el traductor español no habría aceptado el desafío que consistía en deber buscar soluciones para representar la riqueza sinonímica del árabe en su propia lengua. En este contexto quiero citar una última manada de ejemplos que muestran hasta qué punto el traductor ha sido capaz de satisfacer las exigencias del difícil traspaso de contenidos árabes a contenidos castellanos. Son casos en que los recursos lexicales del español medieval permiten una variabilidad no menos grande que la del árabe clásico.

[81]	salut		ṣiḥḥa	
	saluacion	(10a)	salāma	(12r)
[82]	temprarse		i'tadala	
	egualarse	(8b)	tasāwà	(11v)

[Compárese *atempramiento* ← *i'tidāl* (10a/12r); cf. C 205-6].

[83]	camiamiento		inqilāb	
	diuersidad	(19a)	tagayyur	(13r)

[Cf. C 156, 257.]

[84]	ligereza liuianez	(18a)	suhūla ḥiffa	(17v)
------	----------------------	-------	-----------------	-------

[Compárese *ligero* ← *ḥafif* (17b/17r).]

[85]	lumbre luz	(9b)	nūr ḍaw'	(12r)
------	---------------	------	-------------	-------

[Compárese *alumbral* ← *anārathū* (9a/12r).]

#### TEXTOS UTILIZADOS

Abū l-Hasan 'Alī ibn al-Riḡāl al-Saybānī al-Kātib al-Maḡribī al-Qayrawānī, *Kitab al-Bārī fī aḥkām al-nuḡūm*. BN Paris, ms. ár. 2590 [cf. de Slane 468; EI<sup>2</sup> III, 688; Sezgin VII, 186-188].

Yehuda ben Moše (trad.), *Aly aben Ragel: El libro conplido en los iudizios de las estrellas. Traducción hecha en la corte de Alfonso el Sabio*. Introducción y edición por Gerold Hilty, prólogo de Arnald Steiger, publicado por la Real Academia Española. Madrid, 1954.

#### LITERATURA CITADA

C: Isaac ben Sid (trad.), *Los Canones de Albateni*. Herausgegeben sowie mit Einleitung, Anmerkungen und Glossar versehen von Georg Bossong. Tübingen 1978 (Beihefte zur Zeitschrift für romanischen Philologie, Band 165).

*Abstr.*: Georg Bossong, *La abstracción como problema lingüístico en la literatura didáctica de origen oriental*. En: CLHM 3 (1978), 99-132.

*Probl.*: Georg Bossong, *Probleme der Übersetzung wissenschaftlicher Werke aus dem Arabischen in das Altspanische zur Zeit Alfons des Weisen*. Tübingen 1979 (Beihefte zur ZrP, Band 169).

GEORG BOSSONG